



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002474-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a acciones realizadas por la Junta de Castilla y León para exigir al Gobierno central la ejecución de los tramos pendientes de la autovía León-Valladolid (A-60) según la proposición no de ley aprobada en abril de 2023, y sobre si la Junta ha recibido alguna comunicación del Gobierno sobre esta cuestión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Hace más de un año, el 5 de abril de 2023, la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes aprobaba por unanimidad una Proposición No de Ley planteada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se instaba a la Junta a solicitar al Gobierno central que diese un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60), que acumulan años de retraso.

Y es que parece haber una dejadez y una falta de interés evidentes por parte del Gobierno central de cara a ejecutar la autovía León-Valladolid, de la que quedan cerca de 90 kilómetros por construir (habiéndose completado apenas 46 kilómetros de los 132 que debería tener en total de esta infraestructura), sin que parezca que haya voluntad por parte del Gobierno de España para desbloquear esta situación, a pesar de la alta peligrosidad de la N-601 por el denso tráfico que soporta.

En este aspecto, si las partidas recogidas en los últimos Presupuestos Generales del Estado (los de 2023) resultaban claramente insuficientes, la inexistencia de Presupuestos estatales para 2024 sume en una nueva incertidumbre a esta autovía, más cuando el Ministro de Transportes, Óscar Puente, apuntó hace unos meses que no concebía ejecutar los tramos de la autovía A-60 pendientes de construir en la provincia de León y que apostaba por otras alternativas, lo que pone en serias dudas el futuro de esta infraestructura de gran importancia para la comunicación y logística de León.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué acciones ha realizado la Junta desde abril de 2023 para exigir al Gobierno central que dé un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60), que acumula años de retraso, tal y como le solicitaron las Cortes en una Proposición No de Ley presentada por UPL que fue aprobada en abril de 2023?

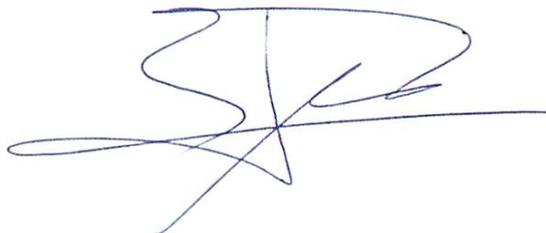
2.- ¿Ha recibido la Junta alguna comunicación por parte del Gobierno central relativa a cuándo estima finalizar la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60)?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

Valladolid, a 3 de junio de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es